

**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2008 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO."**

Siendo las 20:15 Veinte horas con quince minutos del día 13 trece de Noviembre del 2008 dos mil ocho en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado, con domicilio en la calle Ramón Corona número 32, Portal de Sandoval de esta Ciudad y encontrándose presentes por invitación hecha a los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO del O.P.D. de **Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.** El **DR. CARLOS MONTUFAR CARDENAS**, Presidente de la Junta de Gobierno, La **SRA. MA. TERESA RUIZ GONZALEZ**, Presidenta del Sistema DIF Municipal, el Lic. **FLORENCIO MEDINA MONDRAGON**, Director del Sistema DIF Municipal, **SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA** Consejera representando a Casa Niños Corazón de Ángel, A.C **SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO** Consejero representando al Hogar para Ancianos San José, A.C., **SRA. MA. DOLORES MARTINEZ AGUILAR** y **SRA. MARIA DEL SOCORRO NOVOA BARRAGAN** Consejeras representando a Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., **SR. CARLOS MARTIN ALZAGA MORENO** Consejero representando a Pro Superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C., **LIC. SANTOS ALEJANDRO JIMÉNEZ CUEVAS**, Director del O. P. D. de Estacionómetros.

Sesión ordinaria que se propone sujetar al orden del día que a continuación se da a conocer:

- 1.- Bienvenida por el Dr. Carlos Montufar Cárdenas.
- 2.- Declaración del Quórum Legal del O. P. D.
- 3.- Lectura del Orden del día para su aprobación.
- 4.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior y firma.
- 5.- Informe de Ingresos y Egresos de Agosto, Septiembre y Octubre 2008.

6.- Solicitud de apoyos económicos:

- Casa Niños Corazón de Ángel, A.C.
- Casa Hogar Mi Pequeña Familia, A.C.
- Niño Luis Eduardo Ríos Rosas
- Niño Álvaro Daniel Leonardo García.
- Srita. Alma Delia Chávez Sánchez.
- Sr. Salvador De la Torre Chávez.
- C. Ángel Sandoval Chávez.
- Srita. Maria Susana Elizondo Mejia.
- C. Juan José Moreno Campos.
- C. José de Jesús Cárdenas Barboza.

7.- Asunto del Sr. Carlos Rogelio Gómez Casillas.

8.- Solicitud de espacio exclusivo para personas con capacidades diferentes.

9.- Formalización del Convenio de Incorporación Voluntaria ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

10.- Ratificación de autorizaciones de apoyos:

- Sr. Armando Jiménez Ceja.
- Srita. Paloma Olmedo Vargas.
- Sra. Maria Oralia García Pérez.
- Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C. y Ángel Sandoval Chávez, Yadira Ortiz Correón y Abraham Ortiz Correón.
- Sr. Crescencio Alonso Estaban.
- Srita. Maria Susana Elizondo Mejia.

11.- Asunto de L.I. Patricia Saucedo Corona.

12.- Autorización de traspaso de recursos y devoluciones del año 2007.

13.- Asuntos Generales.

PRIMERO.- El Dr. Carlos Montufar Cárdenas Presidente de la Junta de Gobierno tomo la palabra manifestando las buenas noches a todos los presentes, dando una cordial bienvenida a la cuarta sesión Ordinaria del Organismo.

SEGUNDO.- En cuanto al punto número 2 dos del orden del día el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, Director del Organismo tomo la lista de asistencia donde manifestó que están presentes 08 Ocho Consejeros que forman la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, **por lo que se declara que existe quórum para celebrar la sesión ordinaria.**

TERCERO.- Se dio lectura del orden del día, manifestando a los presentes que si no había algún asunto que incluir, se solicitaba su votación lo cual se pidió a los presentes su consideración al orden del día presentado, **aprobándose por unanimidad.**

CUARTO.- Dentro de este punto previamente se había enviado a todos los Consejeros copia del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2008 y no habiendo ninguna observación, se sometió a consideración de los presentes, misma que se **aprobó por unanimidad, pasándose posteriormente a firmar.**

QUINTO.- El Director del O. P. D. Santos Alejandro Jiménez Cuevas dio a conocer en forma detallada los Ingresos, Egresos, Gastos y Participaciones de los meses de **Agosto, Septiembre y Octubre del año 2008**, mencionando cada uno de los rubros por los que se obtienen dichos Ingresos, así como cada uno de los Egresos que se generan, los Gastos efectuados en forma detallada, asimismo manifestó la participación que se ha entregado al H. Ayuntamiento, los recursos que se han entregado a cada una de las Instituciones de Asistencia Social que son parte del OPD de ESTACIONOMETROS, punto que se sometió a consideración **aprobándose por UNANIMIDAD por todos los Consejeros presentes.**

SEXTO.- Dentro de este punto se solicitaron varios apoyos económicos y una vez analizados y discutidos por los Consejeros de la Junta de Gobierno se **APROBO POR UNANIMIDAD**, quedando la autorización de la siguiente manera:

- **CASA NIÑOS CORAZON DE ANGEL, A.C.-** Se autoriza apoyo para compra de medicamentos en el tratamiento del niño José Magdaleno Calvario Robles por un tiempo de 6 seis meses.

- CASA HOGAR MI PEQUEÑA FAMILIA, A.C.- A esta Institución de Asistencia Social se autoriza continuar con el Apoyo Económico, el cual consiste en un donativo por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco Mil pesos, 00/100 m.n.) por un lapso de 6 seis meses a partir del mes de Noviembre del presente año.
- LUIS EDUARDO RIOS ROSAS.- Se autoriza apoyo económico por la cantidad de \$2,400.00 (Dos mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) cantidad que representa el 50% del costo para la compra de un Corsette Ortopédico.
- ALVARO DANIEL LEONARDO GARCIA.- En este punto se solicito el apoyo para adquirir auxiliares auditivos con un costo de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 m.n.) cada uno, por lo que se acordó apoyar la compra de 1 un aparato, debiendo adquirir el otro los familiares; por otro lado en caso de no poder los familiares con los recursos económicos, provisionalmente se apoya para la reparación de los actuales con la cantidad de \$1,880.00 (Mil ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.)
- ALMA DELIA CHAVEZ SANCHEZ.- Se solicita apoyo para la compra de una Prótesis Transtibial, Tercio Distal de pierna derecha con un valor de \$15,525.00 (quince mil quinientos veinticinco pesos 00/100 m.n.) acordándose apoyar con la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) por parte del OPD de Estacionómetros, \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 por parte del Dif Municipal y el resto los aportaran los familiares de la solicitante.
- SALVADOR DE LA TORRE CHAVEZ.- Esta persona solicita apoyo económico por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.) para completar para el pago de un transplante de cornea que tiene un costo de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), el H. Ayuntamiento aportara la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) y el resto lo aportaran instituciones particulares y familiares; por lo tanto se acordó primeramente hacer la labor para solicitar información en Corporativa de Fundaciones, A.C. directamente con la Sra. Consuelo Zarate para ver que tipo de apoyo se le puede otorgar al solicitante y en caso de no obtener apoyo positivo se autoriza la aportación de la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.).
- ANGEL SANDOVAL CHAVEZ.- El presidente del club atlético el nevado del deporte adaptado, manifiesta que son atletas de alto rendimiento y forman parte de la selección y pre-selección Jalisco están solicitando ayuda de 10 diez pares de tenis para los integrantes del club, a lo que se acordó que se canalizaran a la Dirección de Desarrollo Humano.

- MARIA SUSANA ELIZONDO MEJIA.- Solicita apoyo para la compra de una prótesis, ya que le fue amputada toda una pierna a consecuencia del cáncer que padece y a la vez requiere de medicamentos y quimioterapias para seguir luchando con la enfermedad, la prótesis que se sugiere tiene un valor aproximadamente de \$85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) a lo anterior se acordó por unanimidad de todos los consejeros solicitar varias cotizaciones del costo de la prótesis y coordinarse con el Sistema DIF para este caso y en próxima sesión presentarse nuevamente.
- JUAN JOSE MORENO CAMPOS.- Solicita apoyo para la compra de una sillas de ruedas con valor aproximado de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) petición que se puso a consideración de los Consejeros, tomo la palabra el C. Carlos Martín Alzaga Moreno consejero representante de la Institución Pro-superación limitados físicos de Zapotlán, A.C. el cual manifestó que la Institución que representa puede donar la silla de ruedas, aportándose una cuota de recuperación de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n.) ya que los recursos provienen del programa VIVE y sus lineamientos así lo marcan, a lo que se AUTORIZO POR UNANIMIDAD DICHA SOLICITUD.
- JOSE DE JESUS CARDENAS BARBOZA.- Solicita apoyo para adquirir una prótesis, debido al mal estado en que se encuentra la actual prótesis que tiene, el C. Carlos Martín Alzaga Moreno consejero representante de la Institución Pro-superación limitados físicos de Zapotlán, A.C. abundo mas sobre el tema, manifestando que se trata de un representante legal de la institución que representa, que en realidad requiere la prótesis y el no cuenta con los recursos suficientes para adquirirla, comento que el costo aproximado es de \$28,000.00 (Veintiocho mil pesos 00/100 m.n.), asimismo comento que existen otros 2 dos casos de personas integrantes de la Institución que requieren prótesis, **a lo que se acordó por unanimidad por todos los Consejeros que pueden pagarse las prótesis con recursos de LIFIZAC que administra Estacionómetros**, debiendo entregar toda la documentación que justifique el apoyo solicitado y el OPD de Estacionómetros pagara directamente al proveedor de las prótesis.

SEPTIMO.- Dentro de este punto se presento oficio C. Carlos Rogelio Gómez Casillas donde hace la solicitud de la remoción del estacionómetro ubicado en la calle Reforma # 64, en el mismo oficio se anexa otro oficio expedido por la Secretaria General del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, que encabeza el Lic. Vicente Pinto Ramírez, dicha petición se puso a consideración de los Consejeros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. la cual **NO FUE AUTORIZADA POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS CONSEJEROS** - - - - - .

OCTAVO.- Se presento oficio por parte de la Mtra. Maria Elena Larios González, Directora de la escuela integradora José Clemente Orozco y la Mtra. Georgina Ortiz Alcaraz, Directora de la U.S.A.E.R con fecha 10 de noviembre del presente año donde solicitan un espacio preferencial de estacionamiento para personas con necesidades educativas asociadas a una discapacidad que asisten a la escuela en referencia, punto que se puso a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, **AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD** la petición bajo la siguiente modalidad, se pintara de azul el primer espacio ubicado entre las calles Marcos Gordo y Pbro. Murguía, sin retirar el parquímetro, con horarios para este servicio tanto la entrada como la salida de los dos turnos y lógicamente no se multara en estos horarios.

NOVENO.- Se informo a los Consejeros que el día 10 de Noviembre del año 2008, se recibió notificación del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde se informa sobre el convenio denominado **INCORPORACION VOLUNTARIA DE LOS TRABAJADORES DE LOS ORGANISMO PUBLICOS DESCENTRALIZADOS Y MUNICIPIOS AL REGIMEN OBLIGATORIO** , el cual se solicita se haga llegar la manifestación de voluntad a efecto de tramitar la formalización del Convenio, por lo que se concede un plazo de 90 noventa días calendario a partir de la recepción de la notificación para hacer llegar debidamente elaborado el convenio bajo el cual se formalice la continuidad de la incorporación voluntaria al régimen del Seguro Social de este Organismo de Estacionómetros, haciendo mención que en caso de no recibir respuesta el Instituto, se entenderá que no se desea continuar con la protección para los trabajadores, procediendo a dar por terminado el actual esquema de aseguramiento. A lo anterior se informo también a los Consejeros que el departamento de Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento esta analizando jurídicamente el convenio para darnos su visto bueno para su elaboración, en próximas sesiones se estará informando sobre este punto.

DECIMO.- Dentro de este punto se presento a los Consejeros de la Junta de Gobierno, varios apoyos que previamente se habían otorgado, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD CADA UNO DE ELLOS**, sin embargo se acordó que todos los apoyos futuros que se soliciten sean presentados a sesión de Junta de Gobierno para su aprobación. -----

1.- A petición de la Sra. Ana Méndez de Cárdenas, Consejera de este Organismo, con fecha 30 de Agosto 2008 se apoyo al Sr. Armando Jiménez Ceja con la cantidad de \$2,850.00 (Dos mil Ochocientos cincuenta pesos 00/100) cheque 2156 para la elaboración de estudios clínicos. -----

2.- A petición de la Sra. Ana Méndez de Cárdenas, Consejera de este Organismo, con fecha 15 de Septiembre 2008 se apoyo a la Srita. Paloma Olmedo Vargas con la cantidad de \$5,000.00 (Cinco Mil pesos 00/100 m.n.) Cheque 2182 para pagos de alojamiento, alimentación, transportación y materiales escolares para realizar intercambio académico con la Universidad de Calgary, Canadá y participar en el programa de movilidad internacional. ---

3.- A petición de la Sra. Ma. Dolores Martínez Aguilar, Consejera de este Organismo, con fecha 15 de Octubre 2008 se apoyo a la Sra. Maria Oralia García con la cantidad de \$3,585.93 (Tres mil quinientos ochenta y cinco pesos 93/100 m.n.) Cheque 2253 para el pago del servicio de agua. -----

4.- Con fecha 31 de Octubre 2008 se apoyo con recursos de Estacionómetros a la Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C. y a los Jóvenes Ángel Sandoval Chávez, Yadira Ortiz Correón y Abraham Ortiz Correón para la compra de Regletas de escritorio, regletas de bolsillo, papel leyer, bastones; con la cantidad de \$8,850.00 (Ocho Mil Ochocientos Cincuenta pesos 00/100 m.n.) Cheque 2256. -----

5.- A petición del DIF Municipal con fecha 31 de Octubre 2008 se apoyo al Sr. Crescencio Alonso Esteban, con la cantidad de \$2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) para completar para la compra de una prótesis endoesqueletica, cheque 2266. -----

6.- Se apoya a la Srita. Maria Susana Elizondo Mejia, con la cantidad de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 m.n.) cada que acude a citas para recibir quimioterapia a la ciudad de Colima, Col. -----

DECIMO PRIMERO.- La C. Patricia Saucedo Corona, es licenciada en informática, persona quien diseño en sistema SAES de Estacionómetros, anteriormente todas sus asesorías y prestación de sus servicios eran pagados mediante oficio, en la auditoria practicada a este Organismo por parte de la Contraloría Municipal, hubo una observación referente a que todos los pagos efectuados a la persona en referencia deberían hacerse mediante la presentación de un recibo de honorarios, situación que se informo a la Lic. Saucedo, a lo que manifestó que prácticamente no le era conveniente, ya que para otorgar uno o dos recibos al año, le traería una serie de tramites y declaraciones; por lo anterior y por la gran necesidad de contar con los servicios para el mantenimiento y depuración del sistema SAES se solicito a los Consejeros de la Junta de Gobierno autorización para continuar pagando los servicios mediante oficio, esta petición fue comentada con la Directora de la Contraloría Municipal a los que ella manifestó que por su parte no habría inconveniente siempre y cuando la Junta de Gobierno autorizara y quedara asentado en Acta, por tanto se puso a consideración de todos los Consejeros presentes manifestando el director la gran necesidad de contar con los servicios de la Lic. Saucedo; una vez analizado el punto se **APROBO POR UNANIMIDAD** realizarle un contrato de **ASIMILABLES A SALARIOS** y se haga un recibo para realizar el pago por cada servicio que preste a este Organismo.

DECIMO SEGUNDO.- En el mes de Julio del presente año se liquidaron 3 tres personas por un monto de \$122,275.00 (Ciento veintidós mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.) recursos que se tomaron de la cuenta de inversión; una vez que se reunieron los recursos en la cuenta donde se manejan los recursos provenientes de la Secretaria de Finanzas, se solicita autorización a los Consejeros de la Junta de Gobierno el reintegro de estos recursos a la cuenta original, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD**; También se solicito la autorización para disponer de los recursos referente a Devoluciones Pendientes del año 2007 sumando la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) para entregarlos al personal en proporción del nivel que tienen y antigüedad, como una compensación por su trabajo **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD**; Se informo que la cuenta contable 2300-03 de Refacciones y Accesorios para maquinaria y equipo, presenta un déficit habiendo rebasado el presupuesto original; por lo que se solicita autorización de realizar un traspaso de recursos de la cuenta 3500-02 Mantenimiento de Maquinaria el cual refleja un saldo que cubre ampliamente el déficit, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD**; por ultimo se solicito autorización para realizar un traspaso de recursos de la cuenta de inversión para pago de los

apoyos económicos autorizados en la presente sesión y una vez que se reciban recursos se reintegren a la cuenta de inversión, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.**

DECIMO TERCERO.- ASUNTOS GENERALES.- Dentro de este punto se dio a conocer lo siguiente:-

- 1.- Todas las Instituciones de Asistencia Social que reciben recursos económicos de Estacionómetros han presentado los reportes de su aplicación al momento de recibir el cheque.
- 2.- En la Primera Sesión Ordinaria de fecha 28 de Febrero del año 2008, se autorizo la aplicación de descuentos al pago de multas, en este punto se solicita la Ratificación de descuentos en forma pormenorizada de cada uno de los pagos de multas de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre 2008, ratificación que se autorizo por Unanimidad y se paso a firma la relación de descuentos.
- 3.- Se informo de la contratación Eventual de 1 una persona a partir del día 24 de Septiembre del año en curso, Patricia Anahi Moran Juárez quién desempeñara el puesto de Vigilante de estacionómetros, percibiendo un sueldo de \$4,650.00 mensuales, cubriendo un horario establecido de acuerdo alas necesidades de este Organismo.
- 4.- Se autorizo un descuento del 50% en el costo de los Permisos de Estacionómetros a 3 tres personas que laboran por la calle Moctezuma, calle que recientemente se colocaron parquímetros, las placas son JFA3916, JDU3199 Y JDJ4021.
- 5.- Se informo que se pagaron honorarios por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco Mil pesos 00/100 m.n.) al Lic. Francisco Xavier Guerrero García por las asesorias legales en los asuntos laborales.
- 6.- Se informo que se inicio el pintado de las rayas de los cajones de estacionamiento llevamos un avance del 40%, por lo que se adquirió pintura trafico color blanco.
- 7.- Se acordó que el día Jueves 04 cuatro de Diciembre 2008 será la fecha para efectuarse la próxima Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida los trabajos de la presente reunión en los términos que han quedado expresados, quedando pendiente la redacción del acta para ser aprobada y firmada y en su caso para la validez que le corresponde, dándose por concluida la sesión a las 22:15 veintidós horas con quince minutos del mismo día.